



Centro de Investigaciones de la Comunicación



No. 35. Del 9 al 15 septiembre 2009

MEDIOS Y AGENDA PUBLICA



Guillermo Rothschuh Villanueva *

Unidad gremial

El periodismo nicaragüense continúa resquebrajándose, aun cuando existen razones de peso para mantenerse unidos. Los hechos evidencian que sus demandas trascienden la partidización política. La falta de Acceso a la Información Pública, acoso institucional, falta de publicidad gubernamental, cierre de medios y espacios por falta de la publicidad del sector empresarial, es un clamor generalizado que ha venido acrecentándose a nivel nacional. Otra ocasión desaprovechada. Los dirigentes de las asociaciones deben enfatizar las demandas gremiales, en momentos en que el periodismo nicaragüense sufre su mayor crisis.

Reforma Ley de Hidrocarburo

Hay temas que por su trascendencia merecen destacarse. No solo basta que estén en agenda. De forma acertada, Oliver Gómez, Nery García y Ary Neil Pantoja (END) retomaron las reformas a la Ley de Hidrocarburos. Los planteamientos del Ing. Agustín Jarquín y la RNDC, constituyen insumos de fondo para la realización de las reformas. Los noticieros televisivos continúan centrando su agenda únicamente en el alza del combustible. El tema merece abrirse ampliarse y someterse a debate, dada sus repercusiones en el bolsillo de los nicaragüenses y a la magnitud de su impacto en la economía familiar.

Acciones y reacciones médicas

Los trabajos de Amparo Aguilera (END), sobre las condiciones en que laboran los médicos en los hospitales, han provocado reacciones favorables. Una de las repuestas positivas ha sido la campaña para mejorar la calidad de la atención en los centros asistenciales, tal como la anunció el doctor Ramón Meléndez director del Hospital Antonio Lenin Fonseca. El diputado Gustavo Porras y el Secretario del Minsa Enrique Beteta, justificaron la situación echándoles la culpa a los proveedores, ninguno de los cuales ha dicho esta boca es mía. Y las de las negligencias administrativas, ¿qué? Un silencio total.

Protección a manto acuífero

Las buenas noticias siempre merecen destacarse, sobre todo tratándose de proteger el manto acuífero. Estudio 24 Horas (Erving Vega) y Radio Maranatha señalaron que la construcción de diques en los barrios aledaños a Sabana Grande, protegerán el manto acuífero principalmente de la zona de Ticuantepe. El agua continúa siendo una de las principales demandas ciudadanas. Los noticieros televisivos debieron hablar más del tema por tratarse de una zona de la capital donde todavía existe un alto déficit. Es sano que Ruth Selma Herrera siga dándole respuesta a la ciudadanía.

La violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar sigue creciendo. Se trata de un mal que los medios deben abordar desde todas sus implicaciones, especialmente su impacto negativo en la vida de las mujeres, doblemente victimizadas, primero por sus esposos y compañeros y después por algunos medios de comunicación, sobre todo televisivos. El número de muertes llega a seis (Somos Noticias) y parece incontenible. Como una reacción esperada algunos capítulos de la Red de Mujeres contra la Violencia anunciaron marchas para el 28 de septiembre en Mateare, Nagarote y Nueva Segovia. Se espera una asistencia masiva. Aun con todo, las cifras de mujeres víctimas son mucho mayores. A los medios corresponde resituar el análisis y realizar propuestas concretas para contener la hemorragia.

¿Reformas Tributarias un requisito?

La responsabilidad de un medio se mide por la precaución que muestra con el discurso emanado de las fuentes oficiales. Informe Pastrán, TV Noticias (Yunaisy García) y Alfonso Baldeoceda (Seis en Punto) tomaron distancia de las declaraciones del Ministro de Hacienda Alberto Guevara, quien afirmó que las reformas tributarias son un requisito para presentar el Presupuesto General de la República, cuando no lo es. De allí la importancia de que los periodistas contrasten las afirmaciones de sus fuentes. Cuando eso no sucede terminan dando una versión parcializada a las audiencias y lectores.

Un avance positivo

El tratamiento que ha dado Elizabeth Romero (LP) a una joven víctima de violación, constituye un acierto de su parte alrededor del tema de género. Romero hasta el momento ha demostrado que las violaciones pueden abordarse respetando la dignidad de las mujeres. Ojalá este caso sirva de ejemplo para que medios y periodistas contribuyan por hacer valer los derechos de las mujeres, sin caer en el morbo, el escarnio y la discriminación. El tratamiento de Romero está acorde con los principios establecidos en el Manual de Estilo de LP. ¿Una lección aprendida o por aprender?

¿Unidad liberal?

Cada vez que en Nicaragua se aproximan elecciones, algunos medios son seducidos por el clamor de “unidad liberal”. Las elecciones en la Costa Caribe abrieron otro capítulo con el mismo guión. Si ese clamor con igual entonación viniera de Trinchera de la Noticia o de Radio 15 de Septiembre, tal vez no tuviera tanta resonancia. A la ciudadanía no le queda más que deducir que se trata de medios con una línea informativa abiertamente liberal. A ese carro también se han sumado LP (Ludwin Loáisiga, Luis Núñez Salmerón), Estudio 24 horas (Erving Vega), TV Noticias (Sheyla Cano) y Seis en Punto.

Exoneraciones a medios

Las reformas a la Ley de Equidad Fiscal que puso techo a las exoneraciones no han sido suficientes para el gobierno. Los funcionarios que están a cargo de las reformas tributarias pretenden aprovechar las reformas para controlar la lista de exoneraciones a medios y ONG. Ana Quiroz en entrevista a Fátima Murillo (24 Horas) y Noticias 12, advirtió de la trampa que puede haber en esta decisión. Las exoneraciones a medios y Ong no representan tantos beneficios fiscales como pretende hacer creer el gobierno. Entonces ¿cuáles son los motivos que tiene el gobierno para hacerlo?

Contextualizar reformas Tributarias

Situar los antecedentes de un tema siempre ayuda a las audiencias a formarse un juicio más crítico. Yunaisy García y Alfonso Flores Bermúdez (TV Noticias) han sido quienes mejor han contextualizado el tema de las reformas tributarias. García y Flores, señalaron que la crisis económica internacional, el retiro de la cooperación internacional -producto del fraude electoral- y la falta de un diálogo incluyente, han sido los factores determinantes para que el gobierno, a mitad de su administración, se vea obligado a realizar una reforma tributaria. Para una mejor comprensión de audiencias y lectores, los periodistas deberían contextualizar los temas.

En defensa de los consumidores

El segmento, En defensa de los consumidores (Acción 10) -conducido por Xóchilt Ocampo- agrega un matiz distinto a este programa. Una característica de este espacio es la oportunidad que brinda a los televidentes para que expongan sus quejas sobre el alza de energía, agua potable, gas licuado y publicidad engañosa. Este segmento fomentaría una verdadera cultura de derecho de los consumidores, si ampliara el debate incluyendo a otros segmentos de la sociedad civil que trabajan los mismos ejes de interés ciudadano. Ojalá lo consiga.

*Director Observatorio de Medios-CINCO
 observatoriodemedios@cinco.org.ni